

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores: Don Carlos Barba Solana, para el Grupo VI, «Física», y don José Manuel Herrero Marzal, para el Grupo XXVI, «Urbanismo». La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación

anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocada por Orden de 20 de julio de 1970, por la que se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo dichos ejercicios.

El Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocada por Orden ministerial de 20 de julio de 1970, en reunión celebrada en el día de hoy, ha decidido adoptar la siguiente disposición:

De conformidad con lo prevenido en la norma VI de la Orden ministerial citada, señalar el lunes, 15 de febrero del corriente año, a las nueve de la mañana, en la sala de exámenes de la segunda planta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (José Gutiérrez Abascal, número 2), para la práctica del primer ejercicio (mecanografía); convocando, a tal efecto, a los opositores que hayan obtenido en el sorteo previo los números uno a trescientos ochenta y seis, ambos inclusive. Para el desarrollo del ejercicio los opositores deberán ir provistos de máquina de escribir, no eléctrica, y del oportuno documento nacional de identidad, a fin de acreditar, con el mismo, su personalidad ante el Tribunal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 22 de enero de 1971.—El Presidente, Manuel García Comas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de enero de 1971 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Resistencia de Materiales» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para cubrir la cátedra del grupo VII, «Resistencia de materiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo;

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición, por no haber lugar para cubrir dicha cátedra;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Resistencia de materiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid 9 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Medicina.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, celebrada el día 10 de los corrientes, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Hidrología médica», convocada por Orden ministerial de 23 de junio de 1970:

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez.

Vocal: Don Manuel Armijo Valenzuela.

Secretario: Don Jorge Tamarit Torres.

Suplente: Don Miguel Gil Gayarre.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Rector, J. Botella.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para el día 19 de febrero, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras (Monasterio de San Cugat). En la Secretaría de la Facultad estarán depositados los temas objeto del primer ejercicio con la antelación reglamentaria.

Barcelona, 5 de enero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Federico Udina Martorell.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de marzo próximo, a las diez horas, en la Escuela Oficial de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número.

En el acto de la presentación cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca de concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma a más de todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal (artículo 17 del Reglamento).